

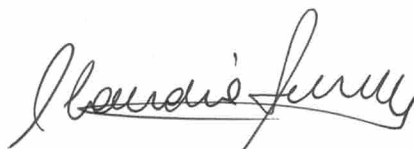
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección, Asignación y Concursos

ACTA DE ESCRUTINIO. En la ciudad de Montevideo en la Dirección Sectorial de Gestión Humana del Consejo Directivo Central, el 27 de abril de 2022 siendo las 13:40 horas están presentes los funcionarios Verónica Techera, Rodolfo Rodríguez, Isadora Velázquez, y la Escribana Claudia Andrea Verón Ramos. Se procedió a la apertura de la urna y al recuento de votos para determinar el delegado de los concursantes que integrará el Tribunal del Llamado Público y Abierto, de Oposición y Méritos para la provisión de cargos de Abogado, Esc. "A", Grado 10 con 40 horas semanales de labor para desempeñarse en la órbita de ANEP, según Acta N°42, Resolución N°3376/021 de fecha 1 de diciembre de 2021; rectificadas por Acta Ext. N°1, Resolución N°16/022 del Consejo Directivo Central, recaídas en Expediente 2021-25-1-000964. El total de los votos emitidos fueron 117, los mismos se distribuyen de la siguiente manera: 64 votos en blanco, 6 votos para Paola Viera, 4 votos para Cristina Ciganda, 4 votos par Patricia Noya, 2 votos para Mónica Araujo y 37 personas con 1 voto cada una; quedando como titular Paola Viera. Se realiza sorteo para obtener primer y segundo suplente, entre quienes resultaron empatados con 4 votos obteniendo el siguiente resultado: Cristina Ciganda (primer suplente), y Patricia Noya (segundo suplente). Mónica Araujo con 2 votos queda como tercer suplente. Para constancia de lo actuado se firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

Verónica Techera

Isadora Velázquez





C. Andrea Verón Ramos
Escribana
ANEP